



Alianza de Mesas Redondas Panamericanas

Alliance of Pan American Round Tables

Sociedad Civil Registrada por la OEA/ Registered Civil Society of the OAS

COMITÉ DE REVISIONES- Gestión 2024-2026

Miriam Hurtado

Vicepresidente

Marta Bruno de Cano

Presidente

Integrantes: Silvia Guajardo, Olga de los Santos, Omnis Bastos Acebo, Fabiola Lozano Erhard, Griselda Welch.

PROPUESTAS DEL COMITÉ ANTE LA ASAMBLEA PARA SU CONSIDERACIÓN Y VOTACION. VIÑA DEL MAR- Chile. (2026)

PROPUESTA N° 1- Referencia al Artículo III del Reglamento, inciso i donde se expresa “ Este Comité (Com. Especial de Postulaciones) recibirá las propuestas a cargos de elección a partir de 90 días (noventa) días antes de la Convención”

PROPONEN: “El Comité recibirá las propuestas a cargos de elección a partir de los 90 (noventa) días, antes de la Convención y hasta 60 días antes de la misma”.

ANALISIS DEL COMITÉ: Se recomienda ser **ACEPTADA** con la siguiente **ENMIENDA:**

_____El Comité recibirá Los Curriculum Vitae a cargos de elección desde 120 días antes del inicio de la Convención y hasta 60 días, antes del inicio de la Convención.”

PROPUESTA N° 2- Referencia al Artículo VII del Reglamento- FINANZAS donde se debe agregar inciso (H) la siguiente tarea del Comité de Finanzas dado el alto costo que una Convención implica para una Mesa Anfitriona y que muchas veces los proveedores que deben contratarse exigen un adelanto importante de dinero

PROPONEN: Agregar el inciso (H) “El Comité de Finanzas debe contemplar en el presupuesto que confeccione, un importe que represente un 30% del costo de la Convención Anterior, para ser entregado en la Primera Junta , el que se devolverá a la Alianza, antes de la finalización de la Convención a la cual se le adelantaron los fondos.”

ANALISIS DEL COMITÉ: Se recomienda ser **ACEPTADA** con la siguiente **ENMIENDA:**

El Comité de Finanzas, debe contemplar en el presupuesto que confeccione de Alianza , un importe que represente un 30% del costo de la Convención Anterior, para ser entregado en la Segunda Junta de la gestión , a la Presidenta del Comité Organizador , el que se devolverá a la Tesorera de Alianza antes de la finalización de la Convención . Esto le posibilitará a dicho Comité asumir los gastos iniciales.

PROPUESTA N° 3- Referencia al Reglamento en su Artículo IV- Consejo Consultivo

PROPONEN: Agregar en el Artículo el inciso 3 “ La Parlamentaria será elegida por la Directora General, entre las Consejeras”

ANALISIS DEL COMITÉ: Se recomienda sea **ACEPTADA** con la siguiente **ENMIENDA:**

“La Parlamentaria será designada por la Directora General, entre las Consejeras.”

PROPUESTA N° 4- Referencia al Artículo III,punto 5 Juramento y Lema Panamericano del Reglamento de Protocolo, a la letras dice “Al momento de la Juramentación, las Funcionarias o nuevas Socias, con la mano izquierda sostendrán la Vela encendida y el brazo derecho extendido a la altura del corazón”

PROPONEN: “cambiar el texto porque a muchas Socias les recuerda el saludo que utilizó una inhumana ideología, racista, totalitaria y de obediencia ciega”.

“ Al momento de la Juramentación las Funcionarias o nuevas Socias sostendrán con la mano izquierda la Vela encendida y la mano derecha posada en el pecho, a la altura del corazón “

ANALISIS DEL COMITÉ Se recomienda sea **ACEPTADA** con la siguiente **ENMIENDA:**

“Al momento del Evento las Funcionarias y/o nuevas Socias, sostendrán con la mano izquierda la Vela encendida y la mano derecha posada en el pecho, a la altura del corazón”.

PROPUESTA N° 5- Referido a lo expresado en el Reglamento Interno de Alianza N° 10 dice “ una cuota, en el Registro de Convención no mayor de 12 dólares, se agregará para uso de la Alianza”

PROPONEN Que se elimine en el Registro de la Convención, los 12 dólares

ANALISIS DEL COMITÉ: Se recomienda ser **ACEPTADA** .

PROPUESTA N° 6: Referido en el Reglamento artículo VI Elecciones, letra C) Reglas para elecciones, solamente establece requisitos para Directora General, Directora General Adjunta y Directoras de Zonas.

PROPONEN : Que se agregue al N° 5, candidatas al cargo de Secretaria de Actas:

- a)** Haber servido como Secretaria de Actas de su Mesa/Asociación Nacional.
- b)** Haber asistido, a lo menos, a dos Convenciones de Alianza.

ANALISIS DEL COMITÉ: Se recomienda ser **ACEPTADA**

PROPUESTA N° 7: Referido en el Reglamento artículo VI Elecciones, letra C) Reglas para elecciones, solamente establece requisitos para Directora General, Directora General Adjunta y Directoras de Zonas

PROPONEN : Que se agregue al N° 6, candidatas al cargo de Historiadora:

- a)** Haber servido como Historiadora de su Mesa/Asociación Nacional.
- b)** Haber asistido, a lo menos, a dos Convenciones de Alianza

ANALISIS DEL COMITÉ: Se recomienda ser **ACEPTADA**

PROPUESTA N° 8: Referido al Reglamento que en su ARTICULO I Funcionaria y sus Deberes, letra G 2 “La Parlamentaria-Mantener un archivo al día de cambios en el Estatuto y Reglamento de las Mesas y de las Organizaciones afiliadas”

PROPONEN: “Que el Estatuto y Reglamentos, con las nuevas Propuestas aceptadas, sea publicado únicamente en la página web de Alianza, para el conocimiento general de las funcionarias y socias, quienes deben familiarizarse con la tecnología”

ANALISIS DEL COMITÉ: Se recomienda ser **ACEPTADA**